

El Imparcial

Lunes, 10 de Agosto de 2020

Aunque una reforma al sistema de pensiones actual en el País es necesaria, empresarios coinciden en que la propuesta debe ser clara para garantizar la atención a usuarios y no afectar a las empresas. Uno de los puntos que establece esta propuesta de reforma es incrementar las aportaciones de 6.5 a 15% de parte de los patrones de forma gradual en ocho años. Esto no afectaría a las empresas siempre y cuando se cumpla con el Estado de Derecho y lo que establece claramente el sistema de pensiones, opinó Gerardo Vázquez Falcón. El presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) en Sonora resaltó que tanto las Afores como el IMSS deben cumplir de forma correcta con lo que corresponde. “Lo veo muy bien de entrada, pero nos faltaría la versión definitiva para hacer esos análisis. Muy bien que se tenga esto, pero que sea bajo un Estado de Derecho que no se pueda omitir por parte de la autoridad”, dijo. LO HABÍAN PROPUESTO Arturo Fernández Díaz-González, presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Sonora Norte, manifestó que desde hace meses el sector había propuesto una serie de modificaciones al sistema actual. “Celebramos en que haya sido una coincidencia, en el sector ha generado cierta controversia por si es el momento de hacerlo, pero hay una urgencia y necesidad porque los trabajadores que se están pensionando no reciben una pensión digna”, expresó. Desde hace algunos años se había pensado sobre una posible reforma, agregó, pues para 2022 se retiraría la primera generación bajo este sistema. Pero los datos actuales indican que entre un 30 y 40% de los empleados en este sistema para 2022 no cumplirían con las mil 250 semanas trabajadas que se requieren para un retiro. El presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) en Hermosillo, Ario Bojórquez Egurrola, indicó que una reforma al sistema de pensiones es necesaria, pero se debe revisar bien. “Aumentar de una manera paulatina esta aportación que hará el patrón esperamos que impacte directamente en la productividad de los trabajadores y por ende en las utilidades y ganancias”, dijo. “EN EL SECTOR HA GENERADO CIERTA CONTROVERSIA POR SI ES EL MOMENTO DE HACERLO, PERO HAY UNA URGENCIA Y NECESIDAD PORQUE LOS TRABAJADORES QUE SE ESTÁN PENSIONANDO NO RECIBEN UNA PENSIÓN DIGNA”. ARTURO FERNÁNDEZ DÍAZ GONZÁLEZ PRESIDENTE DE COPARMEX SONORA NORTE. “ESPEREMOS QUE IMPACTE DIRECTAMENTE EN LA PRODUCTIVIDAD DE LOS TRABAJADORES Y POR ENDE EN LAS UTILIDADES Y GANANCIAS; ES UN BUEN ESTÍMULO PARA EL COMERCIO EN GENERAL”. ARIO BOJÓRQUEZ EGURROLA PRESIDENTE DE CANACO HERMOSILLO. “NOS FALTARÍA LA VERSIÓN DEFINITIVA (DE LA REFORMA) PARA HACER ESOS ANÁLISIS. MUY BIEN QUE SE TENGA ESTO, PERO QUE SEA BAJO UN ESTADO DE DERECHO QUE NO SE PUEDA OMITIR POR PARTE DE LA AUTORIDAD”. GERARDO VÁZQUEZ FALCÓN PRESIDENTE DE INDEX SONORA.